



## Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 270 de 1996, artículo 80, presenta el informe de avance de la gestión judicial en los Distritos Judiciales de Neiva y Huila.

### 1. Introducción

Los servidores judiciales que hacen parte de los Distritos Judiciales de Neiva y Huila desde 2020 desarrollan sus labores bajo el modelo de trabajo virtual. Esto representó un gigantesco esfuerzo durante el año anterior, el cual se mantiene para procurar que los procesos judiciales se adelanten en debida forma y dentro de términos razonables, pues aún existen restricciones de acceso a las sedes judiciales y los procedimientos internos se siguen ajustando, principalmente por el volumen de memoriales que se reciben por correo electrónico, muchas veces reiterativos, imprecisos o incompletos. Además, se presentaron cambios en el personal, algunos ocasionados por el estrés y el aumento del trabajo, debido a la virtualidad, presentándose el retiro de 25 servidores judiciales en 2020 y 30 servidores en el presente año.

### 2. Contexto

La Rama Judicial está presente en los 37 municipios del departamento del Huila, con un total de 150 despachos judiciales, distribuidos así: 19 magistrados, de los cuales 6 magistrados conforman el Tribunal Contencioso Administrativo; 9 magistrados, el Tribunal Superior de Neiva, 5 de los cuales integran la Sala Civil Familia Laboral del y 4 magistrados la Sala Penal; 2 magistradas conforman la Comisión Seccional de Disciplina Judicial; y 2 magistrados, el Consejo Seccional de la Judicatura.

En la jurisdicción ordinaria hay 45 juzgados de categoría circuito, en las ciudades de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, que integran el Distrito Judicial de Neiva; y 10 juzgados de circuito en la jurisdicción contencioso administrativa, uno de ellos creado este año de manera transitoria, los cuales pertenecen al Distrito Judicial del Huila, para un total de 55 juzgados de categoría circuito.

Además, hay 76 juzgados de nivel municipal, de los cuales 37 son promiscuos municipales, es decir, que prestan su servicio en municipios distintos de Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito (Anexo I).

### 3. Productividad de la justicia

*La información se obtuvo del reporte consolidado de la estadística de los despachos que elabora la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura - UDAE. Para consolidar la información solo se tomaron los despachos que reportaron estadística los 12 meses del año 2020 y los 3 primeros meses del 2021. Al comparar el comportamiento de los Distritos Judiciales de Huila y Neiva con el resto del país, únicamente se tuvo en cuenta la información de la especialidad, por lo que se excluyeron las acciones de tutela y otros asuntos. En el análisis se exceptuaron los Distritos Judiciales de Bogotá, D. C y Medellín, por tener condiciones atípicas.*



En 2020 la demanda nacional se redujo en 33% en relación con 2019, ingresando 1.930.822 procesos, incluyendo las acciones constitucionales, mientras que finalizaron 1.530.753 procesos, quedando un inventario de 1.911.765 expedientes, lo que significa que permaneció casi constante, con una reducción de solo 1.402 procesos.

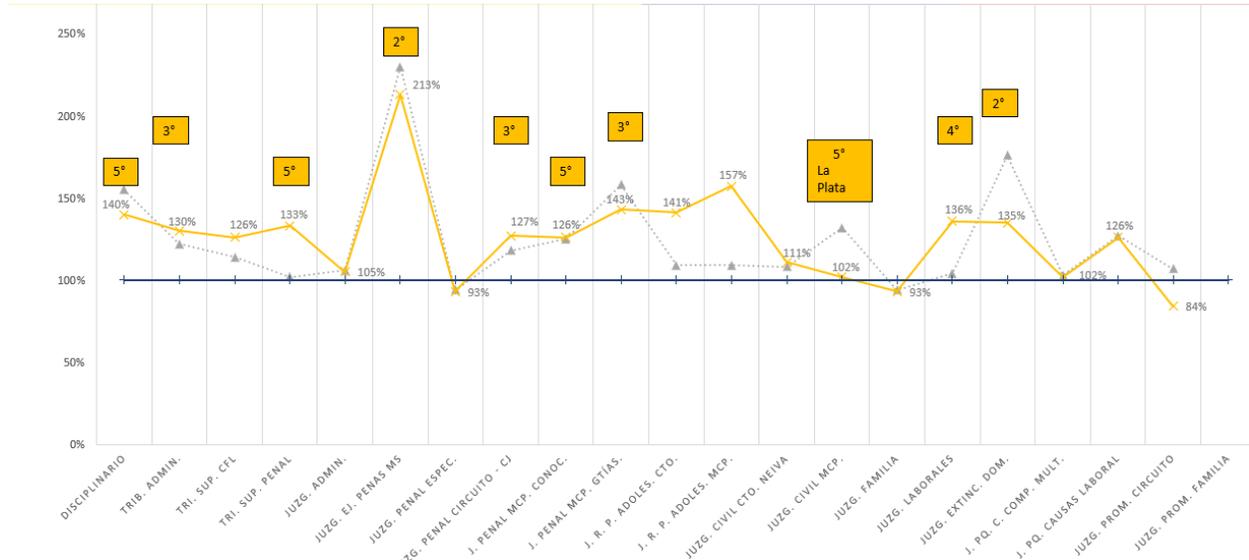
Por su parte, en los Distritos Judiciales de Huila y Neiva se recibieron 54.856 demandas en 2020. En medio de la pandemia, trabajando desde la casa y adaptándose a las herramientas informáticas que impone la virtualidad, se finalizaron 44.528 procesos, lo que representa un rendimiento del 81%, quedando un inventario de 49.995 expedientes.



Debe destacarse que cerca de la mitad de las especialidades de este Distrito Judicial se han ubicado en los últimos cuatro años dentro del cuartil de los mejores despachos a nivel nacional, comparando los resultados con más de veinte Distritos Judiciales, por lo que puede afirmarse que los servidores judiciales de este Distrito tienen un alto nivel de dedicación en su trabajo y de compromiso para con la comunidad.

Es así como en 2019, los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y el Juzgado de Extinción de Dominio alcanzaron el segundo lugar en rendimiento, el Tribunal Administrativo, los Juzgados Penales del Circuito y los Juzgados Penales Municipales de Garantías de Neiva, el tercer lugar, los Juzgados Laborales el cuarto lugar de su especialidad y la Comisión de Disciplina Judicial, la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva, los Juzgados Penales Municipales de Conocimiento de Neiva el quinto lugar. Se destaca el rendimiento del Juzgado Civil Municipal de La Plata que ocupó el quinto lugar entre más de 400 despachos.

**#JudicaturaRindeCuentas**



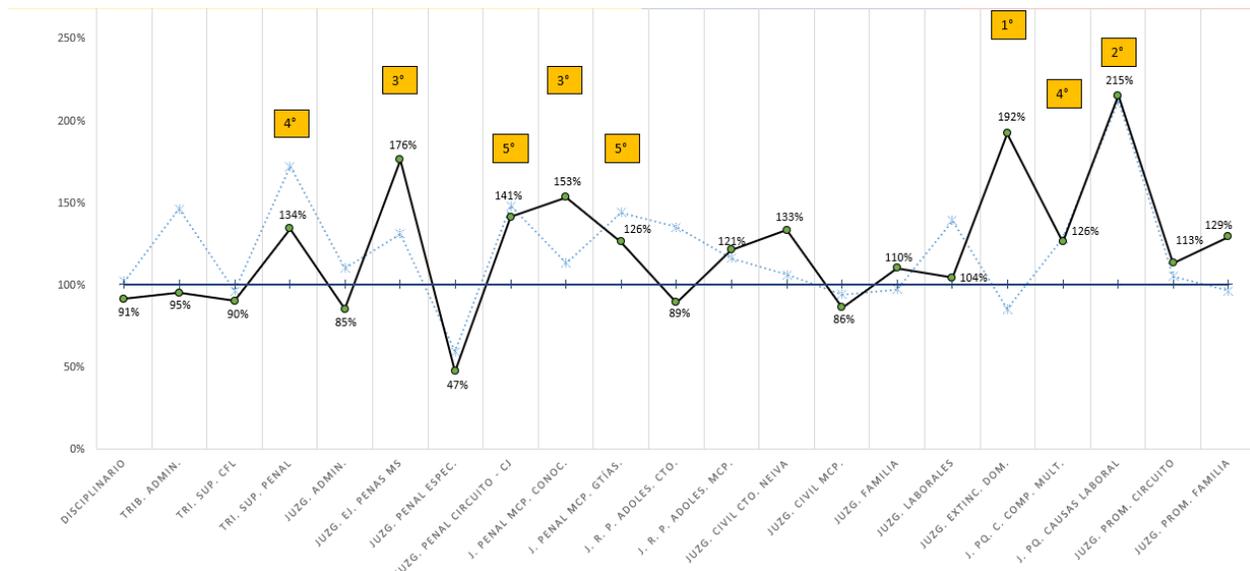
En 2020, merecen especial mención los resultados de la Sala Penal del Tribunal Superior, que tuvo el segundo mejor rendimiento del país; el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila, los Juzgados Penales Municipales de Conocimiento, que ocuparon el tercer lugar; los Juzgados Penales del Circuito y los Juzgados Penales Municipales de Garantías, los Juzgados Laborales del Circuito de Neiva y el Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, que ocuparon el cuarto lugar entre los despachos de su clase; los Juzgados Penales de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y los Juzgados Penales del Circuito del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes de Neiva, que tuvieron el quinto mejor rendimiento a nivel nacional y los Juzgados Penales Municipales de Pitalito, que están dentro de los de mayor carga en el país.



#JudicaturaRindeCuentas



En el primer trimestre de este año, los despachos de la especialidad penal mantuvieron el sobresaliente comportamiento que los ha caracterizado en otros años y al que contribuye el trabajo que también realizan los fiscales de este Distrito Judicial. Se destaca el Juzgado de Extinción de Dominio, que tuvo el mejor rendimiento del país; los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y los Juzgados Penales Municipales de Conocimiento, que ocuparon el tercer lugar dentro de sus respectivos grupos y la Sala Penal del Tribunal Superior, que tuvo el cuarto lugar en rendimiento a nivel nacional. Los Juzgados Penales del Circuito y los Juzgados de Control de Garantías ocuparon el quinto lugar. También ocuparon el cuarto lugar los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. También se destaca el Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, que tuvo el segundo mejor rendimiento este año.



A continuación se analizarán los resultados por cada especialidad y clase de despachos. Es importante tener en cuenta que el rendimiento de todos los juzgados estuvo afectado por el tiempo en que suspendieron los términos judiciales, por lo que la mayoría de ellos no tuvo ingresos, ni egresos, durante más de tres meses, salvo las acciones constitucionales y algunos procesos que por su naturaleza tenían trámite urgente, como eran algunos penales y de familia con menores, lo que significa que solo pudieron cumplir plenamente con sus labores durante un periodo equivalente al 75% del año, tiempo en el que, además, debían digitalizar los procesos para poder trabajar de manera virtual y enfrentar las condiciones de la pandemia.

### 3.1. Jurisdicción Disciplinaria

Comisión Seccional de Disciplina Judicial (antes Sala Jurisdiccional Disciplinaria)

#JudicaturaRindeCuentas



En 2020 se radicaron 381 solicitudes de investigación contra jueces y abogados, lo que representa una reducción de la demanda del 51%. Por su parte, terminaron 499 investigaciones, es decir, que la oferta judicial superó a la demanda un 31%, lo que permitió una reducción del inventario en 128 procesos, quedando 867 procesos por evacuar.

En el primer trimestre de 2021, los egresos fueron inferiores al promedio nacional en un 9% y el rendimiento, entendido como la relación entre los ingresos efectivos y los egresos efectivos, fue del 83%, por lo que el inventario aumentó un 5%, llegando a 910 procesos.

### 3.2. Jurisdicción Contencioso Administrativa

#### Tribunal Contencioso Administrativo

En 2020 la demanda se redujo un 50%, ingresando 1499 procesos. Se evacuaron 2061 procesos, con un rendimiento de 137,5%, ocupando el 3° lugar a nivel nacional en producción, la cual superó el promedio nacional en 46%. El inventario se redujo en 911 procesos, pasando de 2980 a 2069 procesos, que equivale al 31%.

Sin embargo, en el primer trimestre de 2021, el rendimiento fue del 77% y se situó por debajo del promedio nacional (95%).

#### Juzgados Administrativos

El año anterior ingresaron 1885 procesos y se terminaron 1568, para un rendimiento del 83%, superando en 10% la media nacional. La demanda se contrajo 38% por efecto de la pandemia. En 2021, el rendimiento de estos juzgados fue inferior a la media del país (85%), con un rendimiento del 78%.

### 3.3. Jurisdicción Ordinaria

#### Área Penal

#### Tribunal Superior de Neiva. Sala Penal

Curiosamente, en 2020 los ingresos permanecieron casi constantes, pasando de 498 a 492 procesos y, en la misma proporción, la oferta, pasando de 462 a 469 procesos, con un rendimiento del 95%. Sin embargo, en 2021 se redujo al 69%. Aun así, ocupa el 4° lugar en relación con el resto del país.

#### Juzgados Penales Especializados

Los ingresos de este Distrito Judicial son muy bajos, por lo que sus indicadores están por debajo del promedio nacional. El año anterior los ingresos disminuyeron un 57%, en comparación con 2019, debido a que en ese año les asignaron procesos de otros Distritos Judiciales como medida de descongestión. En 2020 tuvieron un índice de efectividad del 96%, calculado como la relación entre los ingresos (138) y los egresos (132), con un promedio de salidas por despacho que está por debajo de la media nacional (59%). En el



primer trimestre de este año, la producción de estos despachos fue del 47% en relación con el promedio de esta especialidad.

### **Juzgados Penales del Circuito**

Se observa una desviación significativa en los ingresos del Juzgado 01 Penal del Circuito de Neiva. Excluyendo este despacho, el promedio de ingresos fue de 261 procesos y los egresos alcanzaron 202 procesos, lo que representa una caída de la demanda en 2020, del 30% y de los egresos un 33%. Estos despachos tienen una efectividad del 77%, ocupando el 4° puesto a nivel nacional en rendimiento.

### **Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad**

La demanda disminuyó 33% en 2020, aun cuando este Distrito Judicial fue el que tuvo los mayores ingresos por despacho del país (532), superando en un 65% el promedio nacional. Respecto de los egresos, también se observa una reducción considerable (-55%), pasando de 673 a 300 decisiones por despacho, ocupando el 6° lugar a nivel nacional, lo cual es reflejo de las condiciones actuales de trabajo, las cuales impactaron al centro de servicios de estos juzgados y a los despachos judiciales, debido a que muchos servidores eran mayores de 60 años, tenían preexistencias o presentaron cuadros asociados al Covid-19. En 2021 este escenario cambió y, como en años anteriores, volvieron a ocupar los primeros lugares a nivel nacional, siendo los 3° en producción.

### **Juzgados Penales Municipales de Conocimiento**

En 2020, los ingresos promedio por despacho fueron de 188 procesos, 44% inferiores a los registrados en 2019, y los egresos promedio de 223 procesos, superando la demanda un 19%, lo que permitió reducir el inventario un 12%, quedando un remanente de 1681 procesos, situación que mantendrá una tendencia positiva en 2021 con la creación de un nuevo juzgado a finales del año anterior. En el primer trimestre de este año, estos juzgados ocuparon el 3° lugar en rendimiento en el país.

### **Juzgados Penales Municipales de Control de Garantías**

La demanda bajó 28% en 2020, pasando de 8305 a 5983 solicitudes. Estos juzgados se encuentran dentro de los de mayor rendimiento a nivel nacional, gracias al esfuerzo conjunto con los fiscales, ocupando el 3° lugar en 2019, el 4° lugar en 2020 y el 5° lugar en el primer trimestre de 2021.

### **Juzgados Penales Municipales Mixtos**

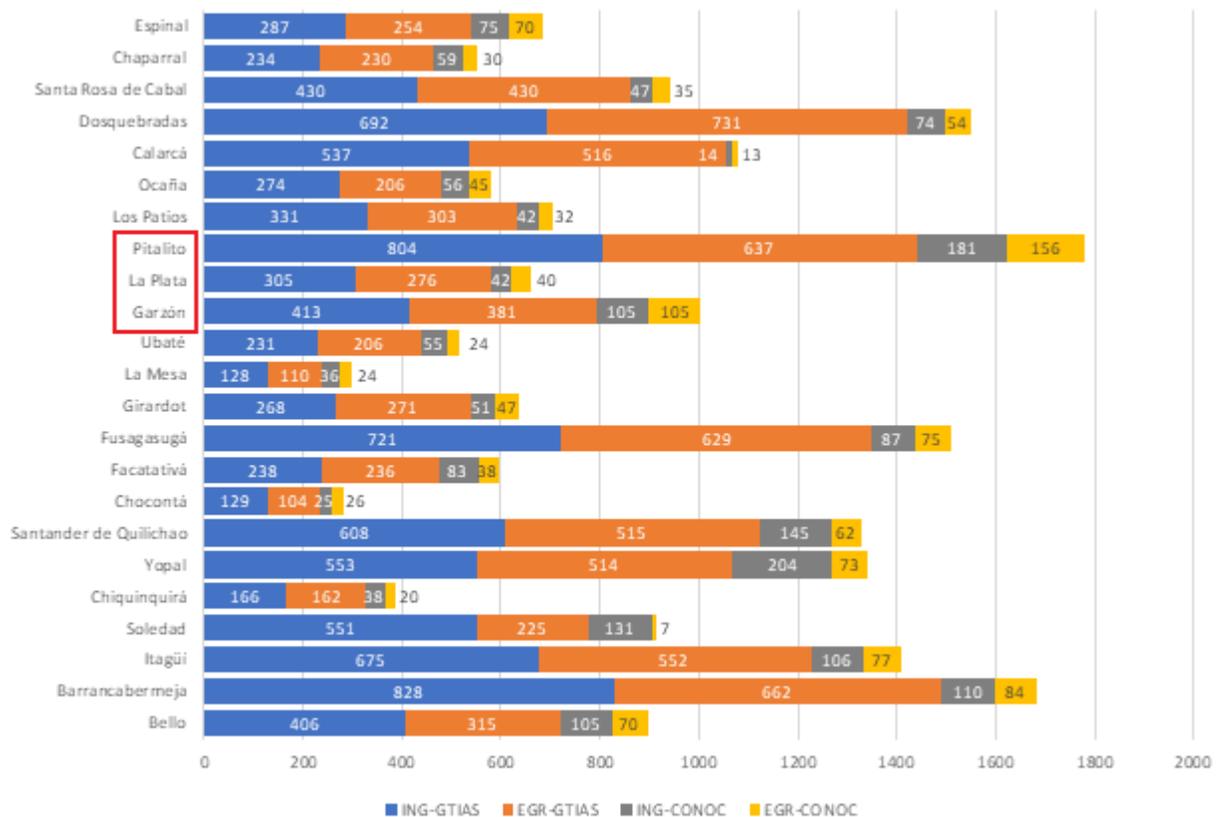
A pesar de la pandemia, la demanda en los circuitos de Pitalito, Garzón y La Plata se mantuvo casi constante, con una reducción del 14%.

Los juzgados de Pitalito tienen una de las cargas laborales más altas del país, ocupando en 2020, el 1° lugar en ingresos entre 23 circuitos similares y el 6° lugar en 2021 entre los mismos circuitos, con un rendimiento



equivalente a 299% en relación con el promedio del grupo para 2020 y de 202% en 2021, siendo el Circuito con mayores egresos en el grupo de procesos de conocimiento.

Por su parte, los juzgados de Garzón tuvieron un rendimiento equivalente al 202% en 2020 y 169% en 2021, respecto del promedio del mismo grupo.



### Jueces de Responsabilidad Penal de Adolescentes de Circuito

La demanda disminuyó 51% en comparación con 2019. El rendimiento también fue inferior a 2019 un 45%, aun cuando la efectividad alcanzó el 122%, logrando disminuir el inventario un 17%, quedando 304 procesos por evacuar. En el primer trimestre de 2021, los egresos se mantuvieron por encima de los ingresos (107%).

### Jueces de Control de Garantías de Responsabilidad Penal de Adolescentes

El año anterior, los fiscales redujeron un 36% las solicitudes presentadas. Estos despachos tuvieron un rendimiento equivalente al 116% en 2020 y al 89% en 2021, respecto del promedio nacional.

#JudicaturaRindeCuentas



### Juzgado de Extinción de Dominio

En 2019, el único juzgado de extinción de dominio de este Distrito Judicial recibió 60 procesos, finalizó 62 y terminó con 61 procesos en su inventario, mientras que el año pasado ingresaron 24 procesos, finalizó 22 y quedó con 53 procesos en el inventario. Por su parte, en el primer trimestre de 2021, ingresaron 17 procesos, terminaron 14 y quedaron 51 procesos en el inventario. Lo anterior significa que en 2020, la demanda disminuyó un 60%, pero este año se proyecta que vuelva al nivel de 2019. El inventario se redujo entre 2019 y 2021 un 16%. En el primer trimestre de 2021, este juzgado tuvo los egresos más altos del país.

### Área Civil, Familia y Laboral

#### Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil – Familia - Laboral

El año pasado la demanda cayó un 21%, pasando de 1180 a 938 procesos. Los egresos disminuyeron en 50%, evacuando 531 procesos, con un rendimiento del 57%, inferior al promedio nacional. En el primer trimestre de 2021 su rendimiento sigue cayendo, llegando al 48% la relación entre los egresos y los ingresos.

#### Juzgados Civiles del Circuito

En el Circuito Judicial de Neiva, la demanda se redujo un 40% y los egresos 54% en 2020, debido principalmente a la suspensión de términos y el cierre de las sedes judiciales. El año anterior estos juzgados tuvieron un rendimiento del 61%, el cual bajó hasta el 57% en el primer trimestre de 2021, similar al Circuito Judicial de Garzón, donde los ingresos cayeron un 40% y los egresos un 50%, con un rendimiento del 53%. Por su parte, en el Circuito Judicial de Pitalito la demanda disminuyó un 48% y la oferta un 56%, para un rendimiento del 56%.

Esta situación tiene a revertirse en 2021 para el Circuito de Garzón, donde el rendimiento del primer trimestre fue del 103%, evacuando 30 procesos, cifra que se aproxima a los egresos antes de la pandemia. En cambio, en el caso del Circuito de Pitalito, la tendencia a la baja se mantiene, pues el rendimiento pasó del 56% en 2020 al 51% en el primer trimestre de 2021, evacuando 25 procesos entre los dos despachos.

#### Juzgados de Familia

Los ingresos disminuyeron 48%, pasando de 1938 procesos en 2019, a 1016 en 2020. Los egresos cayeron en una proporción similar (-52%), evacuando 686 procesos el año anterior frente a los 1435 procesos que terminaron en 2019. Aun cuando en el 2021, estos juzgados están evacuando más procesos que en 2020, en relación con 2019 muestran una caída del 40%, pasando de 72 procesos a 43 procesos por trimestre y una disminución constante del rendimiento, el cual alcanzaba el 74% en 2019, el 68% en 2020 y solo un 51% en 2021.



### Juzgados Laborales

Los ingresos disminuyeron un 44%, recibiendo 843 procesos en 2020, al tiempo que los egresos fueron de 493 procesos, que equivalen a un 53% de la producción en comparación con 2019, presentándose una reducción constante en el rendimiento, el cual pasó del 71% en 2019, al 59% en 2020 y al 36% en 2021 o, en términos reales, de 88 procesos que salían trimestralmente por juzgado, en 2019, a 32 procesos en 2021. Este resultado preocupa porque el inventario aumentó 218 procesos, es decir, un 17%.

A pesar de la caída en los egresos en 2020, los juzgados de Neiva ocuparon el 4° lugar en rendimiento entre los despachos de las capitales de 24 Distritos Judiciales ese año. Sin embargo, la caída de los egresos en 2021 los ubica en el promedio del país.

En el Circuito Judicial de Pitalito, la caída de la demanda fue del 41%, pasando de 220 a 130 procesos y los egresos cayeron un 31%, pasando de 162 a 112 procesos, lo cual también refleja un aumento del rendimiento, pasando del 74% al 86%, que demuestra un buen funcionamiento de este despacho durante la pandemia, el cual se conserva durante el 2021, con una disminución del inventario entre 2019 y 2021 del 10%.

El Juzgado Laboral del Circuito de Garzón también presenta un buen comportamiento durante la pandemia. Aun cuando la demanda cayó un 51% y la producción bajó un 40%, el índice de productividad (rendimiento) se incrementó del 71% al 88% y, en el 2021, la productividad llegó al 100%, finalizando un número igual de procesos al que ingresó, en camino de lograr la producción del 2019.

### Juzgados Civiles Municipales

Entre 2019 y 2020, la demanda en Neiva pasó de 2824 en 2021, a 1477 procesos en 2020, lo que representa una disminución del 48%; en Garzón, de 1201 a 511, es decir, un 57% menos; en Pitalito de 1743 a 1114, equivalente a 36% menos; y en La Plata de 1149 a 544 procesos, es decir, el 53% menos. El total agregado pasó de 6917 a 3646 procesos, lo que significa un 53% menos de ingresos en el Distrito Judicial. Para 2021 la demanda viene en ascenso, alcanzando el primer trimestre un ingreso de 1062 procesos en el Distrito Judicial, que proyectado equivaldría a un 39% menos de los ingresos que se recibieron en 2019.

Los egresos, por su parte, cayeron un 63% en Neiva, terminando 913 procesos en 2020, bajando significativamente el índice de productividad de este Circuito, pues en 2019 fue del 88%, mientras que en 2020 fue del 62% y en el primer trimestre de 2021 solo alcanzó el 46%.

Así mismo, los egresos en Garzón fueron de 394 procesos, lo que representa una disminución del 35% de 2019 a 2020, aun cuando su índice de productividad es el mejor del Distrito para esta categoría, siendo del 77% en 2020 y del 76% en 2021.

En Pitalito la reducción fue del 57%, evacuando 639 procesos, con una productividad del 57% en 2020 y del 64% en 2021.



Finalmente, el Juzgado Único de La Plata evacuó 203 procesos, en comparación con los 1092 procesos que finalizó en 2019, cuando ocupó el 5° lugar entre más de 400 despachos judiciales del país, lo que refleja una caída en la producción del 81%, la mayor de todos los despachos de este Distrito. Es así como el índice de productividad pasó del 95% en 2019, al 37% en 2020 y al 32% en 2021, aumentando el inventario en un 68%, pasando de 636 a 940 procesos.

### **Juzgados de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples**

En 2019 recibieron 5726 procesos, mientras en 2020, llegaron a 3698 procesos, lo cual significa que tuvieron una reducción en los ingresos del 35%. Así mismo, en 2020 evacuaron 2215 procesos, frente a los 4480 procesos que terminaron en 2019, que equivale a una reducción en la producción del 51%, como se refleja en la caída del índice de productividad que fue del 78% en 2019, 60% en 2020 y del 44% en 2021. Esta situación llevó al aumento del 25% en el inventario, pasando de 4928 a 6172 procesos. A pesar de ello, ocuparon el 3° lugar en rendimiento en 2020 y el 4° lugar en 2021, respecto de 19 Distritos Judiciales.

### **Juzgados de Pequeñas Causas Laborales**

En 2020 este despacho tuvo una efectividad del 119%, recibiendo 268 demandas y finalizando 345 procesos, mostrando que es uno de los juzgados de mejor rendimiento en el país, ocupando el 5° lugar en 2019 entre 26 distritos judiciales, el 4° lugar en 2020 y el 2° lugar en el primer trimestre de 2021. Es de señalar que sus ingresos disminuyeron un 60% y los egresos un 33% el año pasado. El inventario pasó de 748 procesos en 2019 a 481 en 2021, lo que representa una reducción del 36%.

### **Promiscuos**

#### **Juzgados Promiscuos de Familia**

Los ingresos de este grupo cayeron un 58%, presentándose la mayor disminución en Garzón (53%), seguido de Pitalito (50%) y, por último, La Plata (24%), pasando de una demanda agregada total de 1137 procesos en 2019 a 478 procesos en 2020.

Por su parte, los egresos disminuyeron un 56% en el Distrito Judicial, siendo el de menor rendimiento el Juzgado de La Plata, que solo terminó 56 procesos el año pasado, lo que representa una disminución del 48% frente al 2019; en Pitalito, la oferta se redujo un 50%, con un promedio de 76 procesos por despacho; y en Garzón un 31%, con un promedio de 110 procesos.

En el primer trimestre de 2021, el ingreso promedio por despacho en el Circuito de Pitalito fue de 51 procesos por despacho; en Garzón de 32 procesos y en La Plata de 34 procesos, lo cual significa que, mientras en los Circuitos de Pitalito y La Plata la demanda se aproxima a los niveles de 2019, en el Circuito de Garzón está un 50% por debajo de lo que recibía en ese año. El Juzgado de La Plata es el despacho con mayor inventario, con 323 procesos, equivalentes al 42% del total del inventario del Distrito Judicial.



### Juzgados Promiscuos de Circuito

El año anterior, al Juzgado 01 de La Plata ingresaron 123 procesos y salieron 75, quedando con un inventario de 121 procesos. En el primer trimestre de este año, recibió 53 procesos, salieron 20 y concluyó con 145 procesos. Esto significa que el inventario entre 2019 y 2021 se incrementó un 45%.

Por su parte, el inventario del Juzgado 02 de La Plata aumentó en 49% con respecto al 2019, recibiendo 138 procesos en 2020 y concluyendo 79, quedando con un inventario de 190 procesos. En el primer trimestre de este año han ingresado 44 procesos y finalizado 14, concluyendo con un inventario de 213 procesos en el primer trimestre de 2021.

### Juzgados Promiscuos Municipales

La demanda agregada de los 37 juzgados promiscuos municipales que componen el Distrito Judicial de Neiva fue de 9592 procesos, que equivale al 26% menos que en 2019. De igual manera, la oferta disminuyó 35%, pasando de 11142 a 7259 procesos. Esto conlleva un aumento del inventario del 15%. Es de destacar el rendimiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Isnos, que evacuó 506 procesos, seguido del Juzgado Promiscuo Municipal de San Agustín, que evacuó 434 procesos y el Juzgado Promiscuo Municipal de Oporapa 354 procesos.

## 4. Vigilancias judiciales

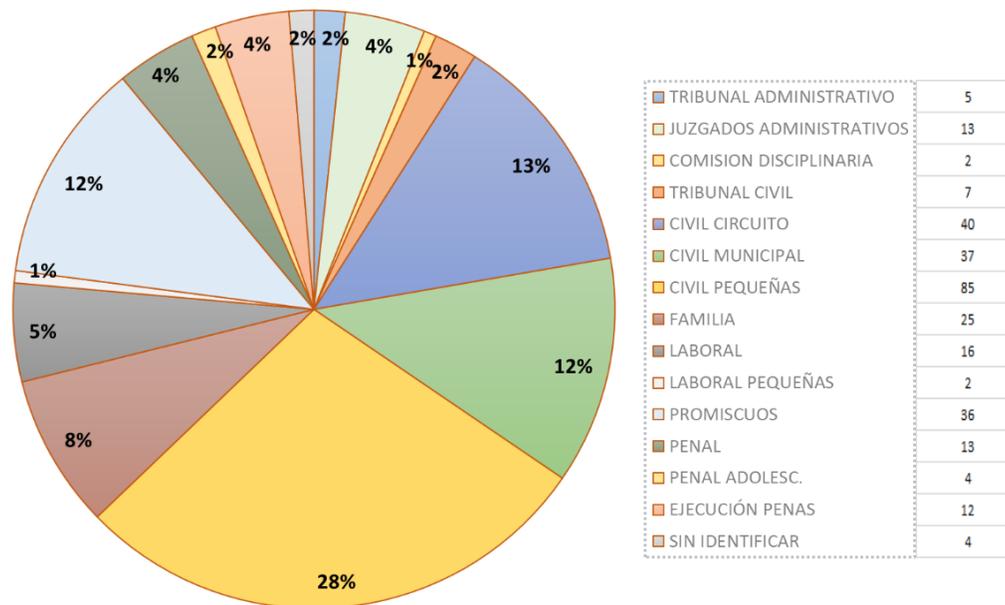
Debido a la contingencia de salubridad pública que enfrenta el país por la propagación de la enfermedad denominada Covid-19, mediante Acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, se suspendieron los términos judiciales en todo el territorio nacional desde el 16 de ese mes y año, medida que fue prorrogada sucesivamente hasta el 1° de julio del año anterior, situación que llevó a que en casi todos los despachos judiciales del país se presentara un represamiento de actuaciones pendientes por resolver en cada expediente judicial en estado activo, lo que se reflejó en un aumento considerable de solicitudes de vigilancia judicial por parte de los usuarios con el fin de pretender impulso procesal de los expedientes, en una proporción mayor al 50% frente al año anterior, llegando a 301 vigilancias hasta el 31 de agosto de este año.



**#JudicaturaRindeCuentas**



Revisando la información por especialidades, se observa que la mayoría de las vigilancias se presentan en la jurisdicción civil (55%), especialmente en los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple (28%), en los Juzgados Civiles del Circuito (13%) y en los Juzgados Civiles Municipales (12%).



Por su parte, la jurisdicción penal representa el 10% de las vigilancias, sin embargo, hasta el momento no han prosperado, pues en su mayoría se refieren a la asignación del juez de ejecución de penas por demora en la remisión del expediente o a aplazamientos del proceso atribuibles a las partes.

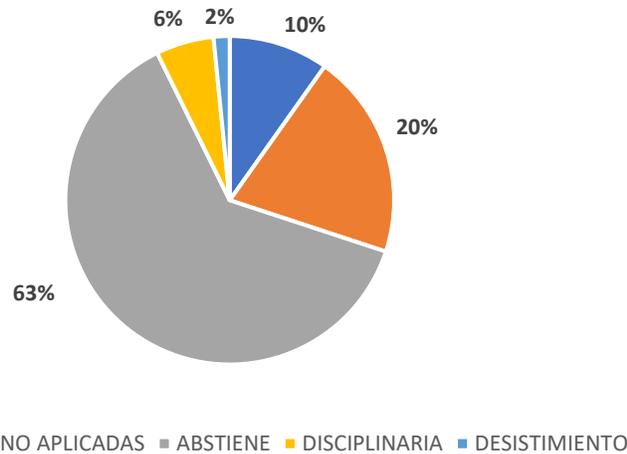
Con menor participación está la jurisdicción contencioso administrativa, con un 6% de las vigilancias; los jueces de familia en 8% y los jueces laborales con el 5%.

Como resultado de este trabajo, se han aplicado 31 vigilancias judiciales a los servidores judiciales que están en propiedad y se han trasladado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial 18 denuncias contra servidores que están en provisionalidad, lo cual representa en conjunto un 16% de las actuaciones adelantadas.

En contraste, en 64 investigaciones no hubo mérito para aplicar el mecanismo y en 198 actuaciones, el Consejo Seccional de la Judicatura resolvió abstenerse por considerar que no se cumplían los presupuestos para adelantar el trámite, como es el caso de discusiones sobre asuntos de derecho o porque no existía

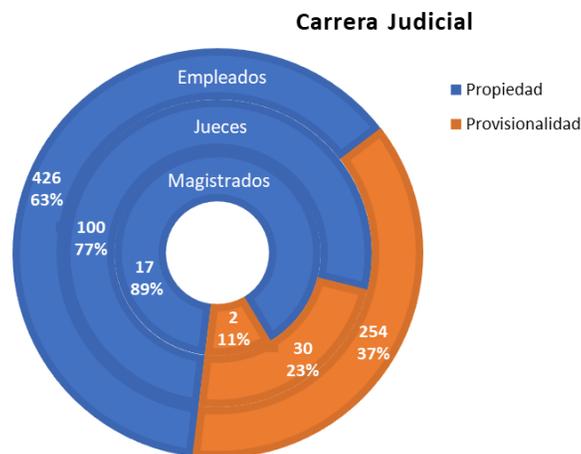


una actuación pendiente por resolver, error que es frecuente siendo importante aclarar que la vigilancia judicial únicamente revisa que los actos que deban cumplirse por parte del despacho, se realicen oportunamente, no para controvertir el sentido de las decisiones judiciales.



## 5. Carrera Judicial

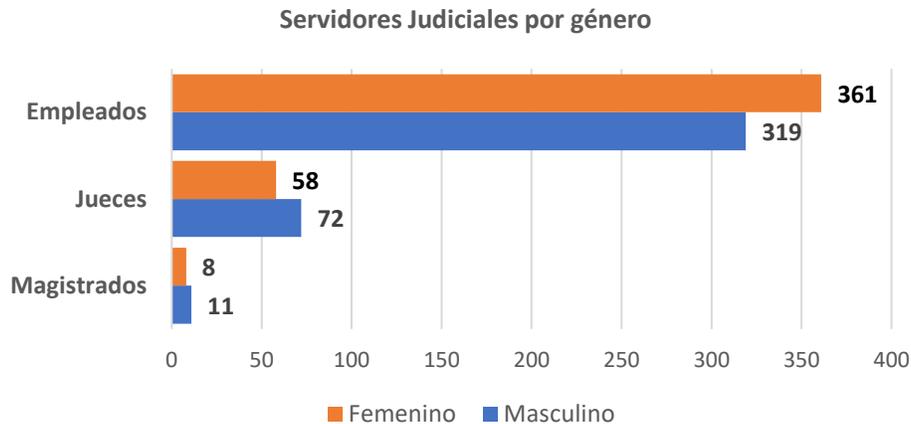
Iniciando 2021, la planta de personal del Distrito Judicial de Neiva y Huila estaba conformada por 829 cargos, distribuidos en 19 cargos de magistrados, de los cuales, 17 están provistos en propiedad; 130 plazas de jueces, de las cuales 100 son ocupadas por funcionarios de carrera; y 721 empleados, de los cuales, 426 están en propiedad, 254 están nombrados en provisionalidad y 41 son de libre nombramiento y remoción, lo que significa que el 66% de los servidores de este Distrito Judicial ingresaron mediante concurso de méritos y hacen parte del régimen de carrera.



#JudicaturaRindeCuentas



También es importante señalar que el 52% de los cargos existentes son ocupados por mujeres, lo que equivale a 427 servidoras judiciales, de las cuales, 361 son empleadas, 58 se desempeñan como juezas y 8 son magistradas.



Por otra parte, se conformaron 31 registros de elegibles, que sirvieron para conformar 63 listas de elegibles, con lo cual se llegará a un 73% de cargos ocupados en propiedad.

## 6. Necesidades

Es urgente la creación de tres despachos judiciales en el área penal para atender la demanda judicial y la ampliación de la planta de personal de la Comisión de Disciplina Judicial, como se explica a continuación:

### Juzgado Penal del Circuito para Neiva

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila revisó la estadística de Ingresos Efectivos, Egresos Efectivos y el Inventario Total de las cabeceras de los Distritos Judiciales y algunos Circuitos que por sus características demográficas son comparables con Neiva. Para el efecto, solo se tomaron en cuenta los despachos que reportaron estadística durante los 12 meses del año y únicamente los datos de la especialidad penal, es decir, sin incluir las acciones constitucionales.

Como resultado de este ejercicio se observa que, en 2020, los Juzgados Penales del Circuito de Neiva fueron los despachos que recibieron la mayor cantidad de procesos en todo el país, superando en más del 90%, es decir, casi el doble, al promedio de ingresos a nivel nacional.

Esta situación también se presentó en el 2019, cuando el Circuito de Neiva superó en un 53%, aproximadamente, los ingresos promedio del país, ocupando el segundo lugar después del Circuito de Cartagena (Anexo II).

Como es lógico, esta carga laboral repercute en la efectividad de la Justicia. Es así como los jueces han manifestado que no tienen espacio en sus agendas hasta finales de este año para programar las audiencias

**#JudicaturaRindeCuentas**



que deben adelantarse, con el consiguiente riesgo que representa la posibilidad de que se presenten prescripciones en los procesos a su cargo.

### **Juzgado Penal Municipal para Pitalito**

En 2020, la demanda agregada aumentó 30% y, aun cuando los egresos aumentaron 16%, pasando de 233 procesos a 270 procesos, incluyendo las acciones de tutela, con un índice de evacuación del 87%, también deben atender la función de control de garantías, con un ingreso promedio por despacho de 510 solicitudes, por lo que tiene una de las mayores cargas a nivel nacional para esta categoría de juzgados.

### **Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para Neiva**

Al terminar las medidas de descongestión en 2015, se suprimieron dos juzgados de descongestión, sin que se contemplara una medida para aliviar la carga que asumieron los despachos permanentes. Por esta razón, la carga laboral de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad es superior al promedio nacional, muy por encima de la que tienen otros distritos judiciales.

### **Comisión Seccional de Disciplina Judicial**

El crecimiento durante los últimos años de la demanda de Justicia en la jurisdicción disciplinaria y la implementación del sistema oral, trajeron como consecuencia un alto grado de congestión, la cual se verá agudizada por la competencia que tiene ahora sobre los empleados judiciales.

## **7. Plan de Digitalización**

Una de las principales actividades que actualmente se cumplen en el Distrito Judicial es la digitalización de los expedientes. Actualmente, se tienen escaneados cerca de 40.890 procesos, que corresponden a 10.103.013 imágenes, de estas imágenes se ha protocolizado un total de 4.378.233 lo que representa un avance del 48% en la meta programada para este año.

Debe aclararse que este trabajo se suma a los procesos que se tramitan en los circuitos judiciales de Garzón, Pitalito y La Plata, los cuales se encuentran en la plataforma TYBA desde 2017, además de los que llevan los Juzgados de Familia de Neiva y tres juzgados civiles de circuito de esta ciudad, los cuales están escaneados en su totalidad, por lo que los usuarios pueden conocer y descargar las providencias, memoriales y demás actos que forman parte de un proceso desde la página web de la Rama Judicial, además de que se cumplen actuaciones como la notificación de las providencias por internet.

Es así como, además de estos juzgados que tienen la totalidad de sus procesos escaneados y disponibles para consulta en la web, a la fecha, se concluyó en todos los despachos de Neiva con el escaneo de los expedientes activos sin sentencia, no obstante, luego de verificar el total de folios contratados, se procedió a pasar de nuevo por los despachos judiciales digitalizando los expedientes de trámite posterior, actividad en la que se está avanzando en estos momentos.



De igual modo el contratista y la supervisión del contrato están efectuando la conciliación de los expedientes escaneados despacho por despacho para hacer la entrega de los usuarios de consulta en el aplicativo que se implementó para subir la información digitalizada.

### **Equipos gestionados y equipos distribuidos**

Si bien todos los despachos judiciales del Huila contaban, desde antes de la pandemia, con equipos de cómputo, impresoras, escáneres, canales de datos, entre otras herramientas, debido a los cambios en la forma de trabajo se vio la insuficiencia de estos elementos, así como también la necesidad de adecuación de los existentes con los periféricos o dispositivos requeridos para trabajo virtual.

Por lo anterior, adicional a los equipos adquiridos a finales de 2020 e instalados en este año 2021 como lo son; 287 computadores, 370 escáneres, 45 cámaras y diademas y 6 servidores almacenamiento; se adquirió en la actual vigencia 307 equipos de cómputo más provistos de todos los dispositivos y periféricos necesarios para la virtualidad.

Así mismo, luego de instalados en las Salas de Audiencias del Huila los 87 monitores 55” (Proyección Audiencias) y las 87 WorkStation, se avanza con la instalación de los dispositivos de audio y video en estas 87 salas para culminar así el equipamiento total con los dispositivos requeridos para efectuar tanto audiencias presenciales como audiencias virtuales en dichos recintos.

### **Soluciones Informáticas**

Durante el año 2021 se ha atendido 3551 casos de usuarios reportando problemas técnicos, se mantiene el soporte a los 365 accesos remotos (VPN) y se brindó la colaboración a los Despachos Judiciales para implementar la ventanilla virtual para la atención a usuarios externos. Además, se prestó asistencia para la realización de 278 audiencias virtuales en las sedes judiciales con personas que manifestaron no tener los medios tecnológicos para asistir a las audiencias programadas virtualmente por los despachos judiciales.

También se ha brindado en el presente año a la fecha 40 capacitaciones para atender las necesidades de los servidores, dictando 11 talleres sobre el uso de TYBA; 13 sobre la implementación de la ventanilla virtual; 7 sobre la publicación de contenidos en la página web de la Rama Judicial (micrositio); 7 talleres sobre OneDrive y 6 talleres en otros aplicativos implementados en los despachos judiciales, además de los que ofreció la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” y el área de Informática del nivel central.

### **8. Programación y ejecución presupuestal**

El presupuesto total asignado a la Seccional asciende a \$153.235.6 millones, de los cuales \$146.353.5 millones, pertenecen a gastos de funcionamiento que representa el 95.5% y los recursos asignados para inversión ascienden a \$6.882.0 millones que representan el 4.5%.



Cuadro No. 1 Ejecución Presupuestal Seccional Neiva

CONCEPTO	APROPIACION	EJECUTADO	% DE EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	133.501.995.306	96.854.785.395	72,5%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	11.291.738.124	9.273.053.822	82,1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.017.578	381.205.037	84,7%
DISMINUCION DE PASIVOS	924.968.357	806.806.005	87,2%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS Y DIRECCION DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	184.832.208	184.165.748	100%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>146.353.551.573</b>	<b>107.500.016.007</b>	<b>73%</b>
INVERSION	6.882.083.506	4.762.624.294	69%
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>	<b>6.882.083.506</b>	<b>4.762.624.294</b>	<b>69%</b>
<b>TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS</b>	<b>153.235.635.079</b>	<b>112.262.640.301</b>	<b>73,3%</b>

Analizando el cuadro anterior se puede evidenciar, que la mayor participación le corresponde a los gastos de personal con un 90%, la cual asciende a la suma de \$96.854.7 millones, seguido de los gastos de adquisición de bienes y servicios con \$9,273,0 millones que equivale al 8.62%, en el tercer lugar se ubican las transferencias corrientes con el 0.75% y los gastos por tributos, multas y dirección del sector con el 0.63%.

#### Programación y ejecución contractual

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva en lo corrido de 2021, presenta el siguiente comportamiento:

Cuadro No. 2 Presupuesto Asignado y su Ejecución en la vigencia 2021

DISTRIBUCION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN MATERIA CONTRACTUAL AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021			
CONCEPTO	ASIGNADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (Contratación).	\$ 9.869.472.498,00	\$ 8.222.659.968,37	83,31%
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 9.869.472.498,00	\$ 8.222.659.968,37	83,31%
PRESUPUESTO INVERSION INFRAESTRUCTURA	\$ 1.995.733.785,00	\$ 1.655.483.435,00	82,95%
PRESUPUESTO INVERSION BIENESTAR SOCIAL	\$ 738.441.000,00	\$ 174.207.627,00	23,59%
PRESUPUESTO DE INVERSION TECNOLOGIA	\$ 1.749.753.809,00	\$ 534.778.319,50	30,56%
PRESUPUESTO INVERSION - DIGITAL DE PROCESOS JUDICIALES DIGITALES -	\$ 2.398.154.912,00	\$ 2.398.154.912,00	100,00%
<b>PRESUPUESTO INVERSION</b>	<b>\$ 6.882.083.506,00</b>	<b>\$ 4.762.624.293,50</b>	<b>69,20%</b>



TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSION	\$ 16.751.556.004,00	\$ 12.985.284.261,87	77,52%
----------------------------------------------	----------------------	----------------------	--------

Como se puede observar en el cuadro anterior, el presupuesto asignado en lo que va corrido de la presente vigencia asciende a la suma de \$9.869.4 millones, de los cuales \$5.353.0 millones corresponden a recursos de la vigencia actual y \$4.516.4 millones, son producto de las vigencias futuras aprobadas para la vigencia 2021.

De la apropiación efectuada se han comprometido la suma de \$8.222.6 millones, lo que representa una eficiencia en la ejecución y realización contractual de los recursos asignados para la adquisición de bienes y servicios del orden de 83.03%.

Ahora bien, con respecto a los recursos asignados para inversión en la seccional Neiva, se tiene que estos ascienden a \$6.882.0 millones, de los cuales se han comprometido a la fecha \$4.762.6 millones, lo que representan una eficiencia en la ejecución del 69.20%.

Es decir que la Dirección Seccional Neiva, de los \$16.751.5 millones asignados para atender la contratación que se deriva tanto del plan anual de adquisiciones y de los proyectos de inversión aprobados, presenta una ejecución de \$12.985.2 millones, es decir que la eficiencia en la ejecución está en el orden del 77.52%.

Para el desarrollo y la ejecución misma de estos recursos la Dirección Seccional, programó adelantar 53 procesos por medio de los cuales ha ejecutado el Plan Anual de Adquisiciones que involucran diferentes modalidades de contratación, de los cuales ya se adjudicaron 44 (84%) procesos y están en trámite de adjudicación 9 (16%) más, para un total de 53 procesos que equivalen al 100% de los procesos programados. Representados en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3 Procesos Contractuales Programados, en Trámite y Adjudicados

MODALIDAD DE CONTRATACION	PROCESOS PROGRAMADOS	PROCESOS EN TRAMITE DE ADJUDICACION	PROCESOS ADJUDICADOS	TOTAL, PROCESOS EN TRAMITE Y ADJUDICADOS
Acuerdo Marco de Precios	4	1	1	2
Contratación Directa	18	0	7	7
Mínima Cuantía	22	2	12	14
Selección Abreviada Menor Cuantía	4	4	0	4
Selección Abreviada Subasta Inversa	2	1	0	1
Licitación Pública	2	2	0	2
Concurso de Merito	1	0	1	1
<b>TOTAL PROCESOS</b>	<b>53</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>31</b>

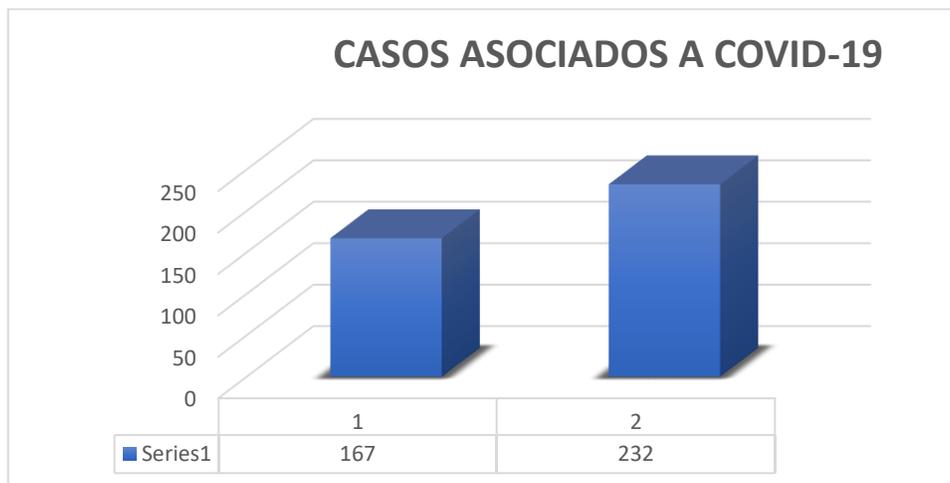


Teniendo en cuenta las modalidades de contratación, se tiene que, en la distribución porcentual, la modalidad de mínima cuantía ocupa el primer lugar y representan el 41,5% del total de los mismos; la modalidad de contratación directa participan con el 34% (contratos de Arrendamiento) ; la modalidad de selección abreviada menor cuantía participan con el 7,5% al igual que por Acuerdo Marco de Precios se tiene una participación de 7,5%; la Licitación Pública y la selección Abreviada Subasta Inversa el 3,8% de participación y el concurso de mérito con el 1,9% de participación.

## 9. Manejo de la Pandemia

La Pandemia por COVID-19 trajo consigo grandes cambios para la sociedad, lo cual conllevó a que se crearan estrategias para brindar un manejo adecuado y así evitar una mayor propagación del virus en los entornos laborales.

A pesar de las estrategias diseñadas y las acciones adelantadas durante la vigencia 2020-2021 fueron un total de 399 casos los cuales se reportaron asociados a COVID-19, del total de casos se pudo evidenciar que 167 lo cual representa el 42% se reportaron durante el año 2020 y 232 representando en el 52% durante la vigencia 2021.



Dentro de las actividades desarrolladas para dar un manejo adecuado de la Pandemia se dictaron los Acuerdos CSJHUA21-1 del 8 de enero de 2021, CSJHUA21-7 del 29 de enero de 2021 y CSJHUA21-20 del 9 de Julio de 2021 y la circular CSJHUC21-89 del 03 de junio de 2021. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial emitió las circulares DESAJNEC21-5 del 01 de febrero de 2021, DESAJNEC21-22 del 18 de marzo de 2021, DESAJNEC21-30 del 26 de Abril de 2021, DESAJNEC21-53 del 27 de julio de 2021, DESAJNEC21-65 del 02 de septiembre de 2021 y DESAJNEC21-66 del 03 de septiembre del 2021.

Para la vigencia 2021 se incrementaron las medidas esto teniendo en cuenta el aumento de casos reportados por los servidores judiciales, contratistas y judicantes de la Seccional; para ello se logró crear alianzas estratégicas con el fin de desarrollar 2 jornadas de pruebas de tamizaje para Covid-19 y 4 jornadas de vacunación con el apoyo de la Secretaría de Salud Departamental, la Eps Medimás y Corporación Mi IPS donde se obtuvo una nutrida participación

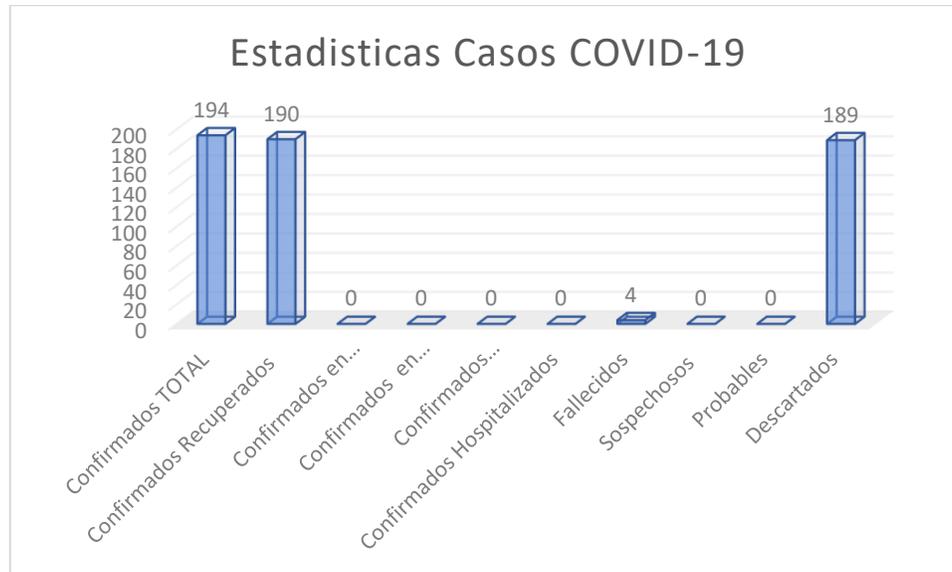


para así lograr completar o iniciar esquema de vacunación contra el Covid-19. Demostrando que al iniciar el proceso de vacunación y alcanzar un alto porcentaje de servidores, contratistas y judicantes vacunados se redujo considerablemente los casos asociados a COVID-19 en la Seccional.



Los recursos asignados para el manejo de la Pandemia en el año 2021, se destinaron para la compra de tapabocas, caretas, toallas desechables, jabón y dispensadores, contratación del servicio de vigías de la salud personal encargado de verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en las Sedes Judiciales Palacio de Justicia “Rodrigo Lara Bonilla”, Sede Pequeñas Causas, Sede Adolescentes, Sede Administrativos y en los Palacios de Justicia de Garzón, Pitalito y la Plata.

Actualmente la estadística de casos asociados se encuentra de la siguiente manera casos confirmados total 194, casos confirmados recuperados 190, casos confirmados en aislamiento con sin síntomas y sin síntomas 0, casos Hospitalizados 0, Hospitalizados en UCI 0, Casos Fallecidos 4, Casos sospechosos y probables 0, casos descartados 189. Es importante resaltar que en la Seccional Huila desde el 30 de Julio no se reportan casos Positivos asociados a COVID-19.



Dando cumplimiento a la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social donde se definieron las medidas de bioseguridad y autocuidado para todos los sectores abarcando 8 ítem definidos en las medidas de autocuidado, cuidado de la salud mental, lavado e higiene de manos, distanciamiento físico, uso de tapabocas, ventilación adecuada, limpieza y desinfección y manejo de residuos, se han venido implementando acciones para sensibilizar a los servidores judiciales, contratistas, judicantes para continuar cuidándonos frente al COVID-19 y no bajar la guardia debido a que los índices de contagio han disminuido considerablemente en el Departamento del Huila, prueba de ello tenemos que desde el di 30 de Julio no contamos con casos positivos a causa del COVID - 19.



ANEXO I

Magistrados	
Tribunal Contencioso Administrativo	6
Tribunal Superior Sala Civil Familia Laboral	5
Tribunal Superior Sala Penal	4
Comisión Seccional de Disciplina Judicial	2
Consejo Seccional de la Judicatura	2
<b>Total</b>	<b>19</b>

Jueces				
	Circuito de Neiva	Circuito de Pitalito	Circuito de Garzón	Circuito de La Plata
Jueces Administrativos	10			
Jueces Penales del Circuito	5	2	2	
Jueces Penales del Circuito para Adolescentes	2			
Jueces Promiscuos del Circuito	0			2
Jueces Penales del Circuito Especializados	3			
Jueces de Ejecución de Penas	4			
Jueces Penales del Circuito de Extinción de Dominio	1			
Jueces Civiles del Circuito	5	2	2	
Jueces de Familia	5			
Jueces Promiscuos de Familia	0	2	2	1
Jueces Laborales	3	1	1	
Jueces Civiles Municipales	5	3	2	1
Jueces de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples	7			
Jueces de Pequeñas Causas Laborales	1			
Jueces Penales Municipales	11	3	2	2
Jueces Penales Municipales para Adolescentes	2			
Jueces Promiscuos Municipales	17	8	8	4
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>10</b>



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS  
2021

**#JudicaturaRindeCuentas**



✉ [rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co) 